

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL

Tausa (Cundinamarca), 26 de octubre de 2023

Pertenencia N°:	2023-00001
Demandante:	MARÍA ALCIRA CASTILLO ARÉVALO
Demandado:	JOSÉ URIEL TORRES Y OTROS.
Asunto	INCORPORA Y REQUIERE

INCORPÓRENSE al expediente la respuesta de la Superintendencia de Notariado y Registro, **REQUIÉRASE** a la parte actora para que aporte certificado de libertad y tradición actual y así continuar con el trámite procesal respectivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO RUBIANO JIMÉNEZ
JUEZ

La anterior providencia fue notificada por
anotación en el estado N. 48 De 27-10--
023

ZULMA LUCERO CASAS RODRÍGUEZ
Secretaria